

2

17/01/2025

OPINIÓN



Días Presidenciales

Por Armando Reyes Vigueras

a presidenta Claudia Sheinbaum se refirió de manera positiva al retiro de Cuba de la lista de países patrocinadores del terrorismo por parte del gobierno de Joe Biden, en lo que aparece como un tema más que se suma a las mañaneras.

Pero detrás del comentario, para quienes conocen la trayectoria política de la presidenta, hay mucha tela de donde cortar, además de otro detalle que no mereció mención, pero que se esperaría fuera considerado en tierras de la democracia más importante en la faz del planeta, como dijo Sheinbaum.

Primero, agudo observador de la izquierda mexicana, Joel Ortega Juárez menciona en su colaboración de la semana para la revista Siempre que, a diferencia de Cárdenas o López Obrador -formados en la "izquierda de la revolución mexicana"-, la presidenta proviene "de una tendencia muy cercana al castrismo, PUNTO CRÍTICO, cuyo principal dirigente fue Raúl Álvarez Garín, reconocido por la presidenta como su mentor político".

Esto ayuda a entender el comentario hecho en la mañanera, que para algunos no venía al caso, pero que también muestra que las afinidades ideológicas serán parte importante de este gobierno y, por lo mismo, se podrían obviar algunos otros temas que deberían ser comentados y que nos lleva al segundo punto.

Como comentó en redes sociales el director de Excélsior, Pascal Beltrán del Río, junto al anuncio del retiro de la mencionada lista de la isla caribeña, "el gobierno de Díaz-Canel anuncia la liberación de 553 presos", lo que implica según al también autor de la columna Bitácora que "Cuba reconoce que tiene presos políticos".

Y no es un asunto menor si nos referimos a la mandataria, como ella misma ha definido, de un país democrático que dice respetar los derechos humanos.

La tendencia de mezclar política con ideología y que la segunda sea la que guíe las acciones de la primera viene desde el sexenio anterior y ayuda a entender muchas de las decisiones tomadas y de las omisiones que se tuvieron.

No se trata de criticar una ideología, sino de revisar si para un país como el nuestro es válido que ciertas decisiones sean afectadas por consideraciones ideológicas o si es lo más conveniente teniendo a la vista los numerosos problemas que tenemos.

APUNTES ELECTORALES

El Consejo General del INE aprobó la petición al gobierno federal de una ampliación presupuestal de mil 50 millones de pesos extras con los objetivos de contratar a 45 mil 720 empleados más y aumentar a 86 mil las casillas para la elección judicial de junio próximo.

De acuerdo a Ricardo Monreal, coordinador de los diputados federales de Morena, hay 73 leyes reglamentarias derivadas de las reformas constitucionales aprobadas recientemente que necesitan ser modificadas o creadas, en temas como los relativos a la Guardia Nacional, funciones de órganos autónomos en proceso de extinción, como INAI, Cofece e IFT, bienestar Animal, Prisión Preventiva oficiosay vías ferroviarias.

X (Twitter) y Threads: @AReyesVigueras
en BlueSky areyesvigueras.bsky.social



Foto: Gobierno de México